ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

VALOR: **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS** **$25,981,767**

Definición de Estudios Previos

1. Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

la Institucion Educativa requiere Contratar **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A TODO COSTO MATRICULA GRATUIDAD Y MANTENIMIENTO DE EPACIOS PARA FORMACION INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA** para fortalecimiento de ambientes escolares para su desarrollo y aprendizaje en el marco de la Resolución Nº 006171 del 27 de marzo de 2025 y su anexo metodológico; por concepto de gratuidad educativa, formación integral y primera infancia; que permitan que los almunos esten en un ambiente con calidad, pertinencia y oportunidad. Esta adiquicion impulsan la participación, permiten un aprendizaje activo y accesible, fomentan el trabajo colaborativo y aseguran una preparación digital real para los estudiantes, todo ello de manera eficiente y sostenible. fundamental para garantizar un ambiente seguro, adecuado y funcional para el desarrollo de las actividades académicas. Un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo permite evitar riesgos como fallas eléctricas, filtraciones, deterioro de techos, paredes y mobiliario, reduciendo así posibles accidentes.

La Institución Educativa requiere contratar el servicio de mantenimiento de la infraestructura física institucional, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, salubridad y bienestar para la comunidad educativa.

Con el paso del tiempo y el uso continuo de las instalaciones, se presentan necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo en diferentes espacios de la institución, relacionadas con adecuaciones, reparaciones y conservación de elementos que hacen parte de la infraestructura educativa, permitiendo mantener en óptimas condiciones las aulas, áreas administrativas, zonas comunes y demás espacios destinados al desarrollo de las actividades académicas.

La atención oportuna de estas necesidades permite prevenir el deterioro progresivo de la infraestructura, mejorar los ambientes escolares y garantizar espacios seguros y adecuados para estudiantes, docentes, personal administrativo y demás miembros de la comunidad educativa.

En consecuencia, se hace necesario contratar el servicio de mantenimiento de infraestructura educativa, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Institución, con el propósito de realizar las intervenciones requeridas y asegurar la adecuada prestación del servicio educativo.

Se justifica adelantar el proceso de contratación de régimen especial, considerando el valor del contrato a celebrar, con las especificaciones y requisitos que se describen más adelante el cual deberá realizarse con una persona natural o jurídica, dentro de su actividad económica, contemple la comercialización de bienes iguales o similares que cuente con la capacidad e idoneidad requerida.

0

Justificacion frente al PEI:

Atender los diferentes proyectos que se encuentran en el PEI, ADMINISTRATIVO

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

OBJETO: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A TODO COSTO MATRICULA GRATUIDAD Y MANTENIMIENTO DE EPACIOS PARA FORMACION INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CODIGO UNSPSC 72103300**

PLAZO: **141 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO**

FORMA DE PAGO: 100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

La Institucion recibira las facturas para su respectivo pago el dia **20 al 24 de cada mes**

Por politica de la Institucion es la de realizar sus pagos los dias **25 al 30 de cada mes**

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1. El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio o el suministro de los materiales en la institución Educativa bajo su propio riesgo en el momento que sea requerido y según las características contempladas en el estudio de conveniencia y oportunidad y la propuesta, los cuales hacen parte integral de este contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: **INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN DE MEDELLIN**

El Supervisor velará y acepta el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.

Se reciben las propuestas en la apertura y cierre VIRTUAL de esta invitación y en el correo habilitado para ello : contratacioniecristobalcolon@gmail.com y por el procedimiento explicado en la invitación

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la pagina Web de la IE, www.iecristobalcolonmed.edu.co, como tambien en el SECOP II por Regimen Especial

3. Fundamentos que soportan la modalidad de selección que se utilizará en el proceso.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

Proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

4. Análisis y cobertura de riesgos.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

5. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

Con el fin de adquirir el servicio o bien, descrito en el objeto de la convocatoria, se realizaron cotizaciones o estudio de mercado, teniendo en cuenta los aspectos técnicos, precios del mercado, utilizando los medios telefonicos, pagina virtual o historicos.

Esta contratacion se realizará por unidad sin superar el valor total del contrato de acuerdo a las necesidades de la institucion. **$25,981,767**

ESTUDIO DE MERCADO - COTIZACIONES PREVIAS POR UNIDADES			
N°	**NOMBRE**	**VALOR**	**IMPUESTOS**
1	REFRENCIA 1	$ 8,555,000	EXCLUIDO DE IVA
2	REFRENCIA 2	$ 9,420,000	
3	REFRENCIA 3	$ 10,800,000	
Apertura del proceso (invitación)		disponibilidad	

ITEM	cantidades	ESPECIFICAICON TECNICA
1	1	Instalación de Tubo de 2", Incluye Reposición de Accesorios de PVC X metro lineal.
2	1	mantenimiento a Reja de Desagüe Patio, Incluye Aplicación de Soldadura
3	1	Desemboquillado y Emboquillado de Sanitarios
4	1	Mantenimiento a Llaves y Canillas, Incluye Reposición de Empaques
5	1	Destaqueo de lavamanos y Pocetas. Incluye Sondeo de la Tubería
6	1	Acometida de Tubería de 1/2, Incluye Reposición de Hasta 3MTS de Tubo y Accesorios
7	1	Instalación de Recibidor, Incluye Aplicación de Soldadura
8	1	Mantenimiento y Cambio de Chapas
9	1	Suministros e Instalación de Pasadores
10	1	Mantenimiento de Puertas, Incluye Refuerzo con soldadura y Platinas
11	1	Mantenimiento de Puertas, Incluye Cambio de Bisagras y Aplicación de Soldadura y Ajuste de Marco Externo e Interno
12	1	mantenimiento a Original, Incluye Cambio de Llave de Basto a Metálica
13	1	Suministro e Instalación de Reflector de 200W, Incluye Cable Encauchetado y Clavija para su Enchufe Independiente
14	1	Suministro e Instalación de Caja con Toma 4X2
15	1	Suministro e Instalación de Interruptor Sencillo
16	1	Suministro e Instalación de Tubo Led
17	1	Suministro e Instalación de Lámparas Herméticas Led
18	1	Conversión Lámparas de Luz Alogena a Luz Led, Incluye Instalación de 2 Tubos
19	1	Limpieza de Techos por Metro Lineal
20	1	Instalación de Portacandados en Puertas, Incluye Aplicación de Puntos de Soldadura
21	1	Puerta de un Ala en Tubería 1,9 Calibre 16 Galvanizada y Malla Eslabonada Ojo 6 Calibre 10,5 de 1,80 X MTS
22	1	Suministro e Instalación de Marco y Puerta de Lamina en Calibre 20, Medida de 1MT X 2,05MTS
23	1	Aplicación a Pintura Base de Agua, Primera Calidad Sobre Pintura Existente, Dos Manos por Metro Cuadrado
24	1	Aplicación de Estuco o Plastiestuco en Paredes
25	1	Mantenimiento de Boquillas a Canoas, Incluye Aplicación de Soldadura e Impermeabilizante
26	1	Suministro e Instalación de Tubería de 4", Incluye Accesorios y Trabajo en Alturas 3 Mts de Altura.
27	1	Instalación de Tubería de presión 3/4, Incluye Todos sus Accesorios Necesarios para su Instalación
28	1	Instalación de Cielo Razo a Tienda Escolar a Todo Costo 3 X 3 metro Cuadrado
29	1	Arreglo de Muro Exterior Patio Jardin 10 MTS de largo X 120 de Alto a todo Costo, Incluye Botar Escombros, Enchapado de Muro con
30	1	Instalación Puerta de Salones con marco, Puertas y Materiales a Todo Costo, calibre 18 incluye marco, bisagras y chapas.
31	1	Instalación de Marcos, ventanas Incluye Materiales a todo Costo, Ventanas de aluminio calibre 744, vidrio más pasador de seguridad.

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

6. Obligaciones de las partes.

Requisitos habilitantes: Enviar documentación por correo electronico contratacioniecristobalcolon@gmail.com

a. Carta de presentacion de la ropuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
b. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
c. Registro mercantil Cámara de Comercio para persona natural independiente, no mayor a 3 meses
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
e. Certificado de existencia y rep legal camara de comercio para persona juridica no mayor a tres meses
f. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social y parafiscales (en caso de empresa juridica), planilla de pago del sistema seguridad social del proponente (en caso de persona natural independiente el 40%base según el valor del contrato)
g. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
h. Hoja de vida de la función pública
i. Certificado pasado judicial - policia no mayor a 3 meses
k. Certificacion Bancaria
l. Certificado de alturas en caso de Servicio de Mantenimiento
m. Certificado de antecedentes de la contraloria del representante legal y la empresa no mayor a 3 meses
n. Certificado de antecedentes de la procuraduria del representante legal y la empresa no mayor a 3 meses
ñ. Registro nacional de medidas correctivasno del representante legal y la empresamayor a 3 meses
o. Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales no mayor a 3 meses
p. Carta de garantia de los productos
q. Certificado Redam

6. **Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.**

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:
Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.
La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **calidad de los productos y precio** , esto es, se adjudicará al proponente que oferte .

Criterio De Evaluación	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	50
=- Calidad de los Productos	50
Total	100

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los
Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.
En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

7. RIESGOS INHERENTES AL CONTRATO

NIVEL	RIESGO
MEDIO	Extensión ilimitada del plazo
ALTO	Especificación técnica poco clara del producto para satisfacción de la necesidad
MEDIO	Incumplimiento en la entrega de los productos por el contratista, insuficiente calidad de los materiales y/o deficiencias técnicas, que alteren los tiempos de ejecución del contrato
BAJO	Falta de condiciones de bioseguridad en la entrega de los productos
BAJO	Hurto de materiales y suministros
MEDIO	Insuficientes productos en el mercado, a causa de la alta demanda
BAJO	Riesgo Financiero: incapacidad económica del contratista, falta de pago de salarios y aportes de la seguridad social del personal de trabajadores

El riesgo al suscribir el contrato radica en que durante su ejecución ocurran daños no relacionados o que aparezcan de manera imprevista en la ejecución del contrato y afecten la ejecución. Para evitar que los anteriores eventos influyan en el desarrollo normal del contrato, se prevé que, en la oferta, el proponente deberá prever la inclusión de gastos, costos, impuestos y demás valores en que deba incurrir para la correcta ejecución del objeto contractual, así como potenciales incrementos en el valor de los bienes y servicios que debe suministrar, por lo que no se considerarán posibles solicitudes de revisión del equilibrio económico del contrato

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del				¿Afecta la ejecución del contrato?	Resp por implem el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externa	Contratación	Operacional	INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	""Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato.	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista.	3	4	3	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

2	General	Externa	Contratación		ERRORES Y OLVIDOS INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO	Imposibilidad de la ejecución del contrato	1	5	4	Medio	Contratista	Durante la revisión de la propuesta, verificar detalladamente la descripción y los precios ofrecidos por el propoente	1	5	4	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
3	General	Externa	Contratación	Operacional	*No presentación de las garantías requeridas o que su presentación sea tardía.	""Incumplimiento. *Detrimiento patrimonial *Imposibilidad de ejecución o ejecución tardía."	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantia al contratista.	3	1	4	Bajo	Si	Ordenador del gasto	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
4	General	Externa	Ejecución	Financiero	*Insuficiencia en el suministro del bien y/o servicio. derivados del incumplimiento en la oportunidad y suficiencia en el suministro de los bienes y/o servicios a favor del Institución Educativa conforme al objeto del contrato.	""Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato."	3	1	4	Bajo	Contratista	""Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantia al contratista. *Exigencia de carta de calidad del bien y/o servicios suministrados "	3	1	4	Bajo	Si	Supervisión	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Revisión de las garantias por parte supervisor	Una vez perfeccionado el contrato
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de los productos dentro del plazo del contrato	Incumplimiento del contrato,	3	4	5	Medio	Contratista	Requerimientos del supervisor para el cumplimiento contractual, especificaciones y productos del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratante	Inmediato	Plazo de ejecución	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor	Desde la fecha de suscripción del Contrato hasta su Liquidación
6	Especifico	Interno	Selección	Operacional	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	2	3	5	Medio	Ordenador del gasto	La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Bajo	Si	Contratante	Desde la identificación de hallazgo	Antes del inicio de la ejecución del contrato	Revisando adecuadamente los documentos habilitantes	Cada que se presente

Nº	Riesgo identificado	Causa probable	Consecuencia	Probabilidad (P)	Impacto (I)	Nivel de riesgo (NR)	Medidas de mitigación	Responsable
1	Incumplimiento del objeto del contrato	Falta de capacidad técnica del contratista	Obras incompletas o defectuosas	2	3	6	Verificación de experiencia y seguimiento técnico	Supervisor del contrato
2	Retraso en la ejecución de las actividades	Deficiente planeación o falta de personal	Afectación al calendario académico	2	2	4	Cronograma aprobado y control periódico	Contratista / Supervisor
3	Accidentes laborales	Incumplimiento de normas de seguridad	Lesiones al personal	2	3	6	Cumplimiento de SG-SST y uso de EPP/exgir SS	Contratista/ supervisor
4	Caídas desde altura	Trabajos en techos, escaleras o andamios	Lesiones graves o muerte	2	3	6	Equipos certificados y capacitación en trabajo en alturas	Contratista/ supervisor

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

5	Riesgo eléctrico	Intervención en redes sin aislamiento	Descargas eléctricas o incendios	2	3	6	Procedimientos seguros y bloqueo de energía	Contratista
6	Daños a la infraestructura existente	Ejecución inadecuada de trabajos	Costos adicionales de reparación	2	2	4	Supervisión técnica permanente	Supervisor del contrato
7	Afectación a estudiantes y personal	Falta de señalización o aislamiento del área	Accidentes a terceros	1	3	3	Señalización y delimitación de zonas de trabajo	Contratista
8	Uso de materiales no conformes	Falta de control de calidad	Baja durabilidad de las reparaciones	2	2	4	Exigir cumplimiento de especificaciones técnicas	Supervisor del contrato
9	Incumplimiento normativo	Desconocimiento de normas técnicas o legales	Sanciones legales o administrativas	1	3	3	Revisión normativa y contractual	Institución / Contratista
10	Manejo inadecuado de residuos	Falta de disposición final adecuada	Impacto ambiental	1	2	2	Plan de manejo de residuos	Contratista
11	Selección de proveedor no idóneo	Evaluación inadecuada de antecedentes y experiencia	Incumplimientos contractuales o entrega de productos de baja calidad	Media	Alta	Alto	Exigir certificaciones, experiencia y referencias; verificación documental exhaustiva	Supervisor del contrato

Medellín, **24 de julio de 2026**

GLORIA CECILIA GUTIERREZ ZAPATA
Rector (a)